

Juan Rodríguez Clara, Ver.

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV Legislatura 2016 – 2018 Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** del 01 al 31 de Agosto de 2018

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

La cuenta de Caja General 1.1.1.1.01, al mes de Agosto del Ejercicio 2018 se recaudó la cantidad de \$ 367,120.75 (Trescientos sesenta y siete mil ciento veinte pesos 75/100 M.N.) tal como se muestra en la siguiente tabla:

Juan Rodríguez Clara, Ver.

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo


MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.
RECAUDACION CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO
EJERCICIO 2018
SANTANDER: 18-00006313-4

DIA	RECAUDADO	DEPOSITADO	INGRESOS POR CLASIFICAR
01/08/2018	\$ 25,190.25	\$ 25,190.25	
02/08/2018	\$ 7,794.98	\$ 7,794.98	
03/08/2018	\$ 18,311.75	\$ 18,311.75	
06/08/2018	\$ 15,492.74	\$ 15,492.74	
07/08/2018	\$ 25,094.44	\$ 25,094.44	
08/08/2018	\$ 20,748.85	\$ 20,748.85	
09/08/2018	\$ 9,307.27	\$ 9,307.27	
10/08/2018	\$ 11,265.34	\$ 11,265.34	
13/08/2018	\$ 12,737.38	\$ 12,737.38	
14/08/2018	\$ 12,625.19	\$ 12,625.19	
15/08/2018	\$ 32,512.15	\$ 32,512.15	
15/08/2018	\$ 12,671.35	\$ 12,671.35	
17/08/2018	\$ 16,917.60	\$ 16,917.60	
20/08/2018	\$ 16,294.28	\$ 16,294.28	
21/08/2018	\$ 8,169.06	\$ 8,169.06	
22/08/2018	\$ 16,857.47	\$ 16,857.47	
23/08/2018	\$ 10,394.54	\$ 10,394.54	
24/08/2018	\$ 9,725.54	\$ 9,725.54	
27/08/2018	\$ 8,080.60	\$ 8,080.60	
28/08/2018	\$ 37,969.16	\$ 37,969.16	
29/08/2018	\$ 25,389.66	\$ 25,389.66	
30/08/2018	\$ 10,862.59	\$ 10,862.59	
31/08/2018	\$ 2,708.17	\$ 2,708.17	
	\$ 367,120.75	\$ 367,120.75	

Se ha recibido hasta el mes de Agosto una participación neta por la cantidad \$ 21, 188,754.44 (Veintiún millones ciento ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 44/100 M.N.) en la Cuenta 18-0000627-19 de Arbitrios Participaciones 2018.

PARTICIPACION NETA	
MES EN EL QUE SE DEPOSITA	IMPORTE NETO
ENERO	\$ 1,894,901.83
FEBRERO	\$ 2,824,686.37
MARZO	\$ 3,191,179.40
ABRIL	\$ 2,584,628.18
MAYO	\$ 2,832,437.40
JUNIO	\$ 2,695,880.98
JULIO	\$ 3,170,822.01
AGOSTO	\$ 2,493,158.27
TOTAL	\$ 21,188,754.44

PALACIO MUNICIPAL
Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.
Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se tiene en la Cuenta 1.1.2.2.04 "Aportaciones" la cantidad neta de \$6,338,264.59 (Seis millones trescientos treinta y ocho mil doscientos sesenta y cuatro pesos 59/100 M.N.) pendiente de depositar del Fondo FISM 2016 por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), por lo que se envía oficio No.PRESI/51-A/2018 a dicha dependencia.

Otras Cuentas por Cobrar

En la cuenta 1.1.2.2.10 "Otras cuentas por cobrar" se tiene un importe de \$2,565,001.60 (Dos millones quinientos sesenta y cinco mil un pesos 60/100 M.N.) debido a depósito pendiente de **Hidrocarburos 2016** por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) se envía oficio No. PRESI/52-A/2018 a dicha dependencia.

Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo

Se tiene en la cuenta de **Gastos a comprobar** la cantidad de \$ 40,532.00 (Cuarenta mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) tal como muestra la siguiente tabla.

Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. INTEGRACION DE SALDO DE LA CTA 1.1.2.3.02 GASTOS A COMPROBAR AL MES DE AGOSTO DE 2018

CUENTA	CHEQUE	NOMBRE	IMPORTE	COMPROBADO	REINTEGRO AGOSTO	PENDIENTE DE COMPROBAR
3134	32	CARLOS MURGUA TINOCO	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00
3134	72	SERGIO MANZUR NAVARRETE	\$ 7,000.00		\$ 2,000.00	\$ 5,000.00
3134	115	MARILY MONTERO VALENCIA	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
3134	188	JOSE LUIS ROSANO PARRA	\$ 2,200.00	\$ 1,288.00		\$ 912.00
3134	280	JENNIFER SCARLET SANTOS GARCIA	\$ 2,500.00	\$ 598.00		\$ 1,902.00
3134	294	ANDRES RAMIREZ ROMERO	\$ 1,600.00	\$ 719.60	\$ 880.40	\$ -
2719	68	RANION ALCALDE VAZQUEZ	\$ 2,100.00			\$ 2,100.00
3134	318	JESUS IVAN DAVILA TORRES	\$ 1,600.00	\$ 1,568.00		\$ 32.00
3134	75	GILBERTO REINOSO REYES	\$ 2,100.00	\$ 1,890.00		\$ 210.00
3134	82	IGNACIO BERNAL DE LA CRUZ	\$ 2,100.00			\$ 2,100.00
3134	378	RUBI JUAREZ OSORIO	\$ 1,700.00	\$ 1,620.00	\$ 80.00	\$ -
3134	379	JUAN CARLOS NAVARRETE CASTRO	\$ 1,270.00	\$ 1,180.40	\$ 89.60	\$ -
3134	599	AORIANA VARGAS NATIVIDAD	\$ 1,400.00	\$ 1,340.00	\$ 60.00	\$ -
3134	415	JOSE LUIS ROSANO PARRA	\$ 2,070.00			\$ 2,070.00
3134	419	FEDRO TOMAS RODRIGUEZ	\$ 2,470.00	\$ 1,138.00	\$ 382.00	\$ -
3134	426	PORFIRIO VICTORIANO DOMINGUEZ GARAYTO	\$ 4,100.00		\$ 4,100.00	\$ -
3134	425	ANGELES GUZAR TORRES	\$ 534.00			\$ 534.00
2719	84	RITA ROMAN ROMERO	\$ 2,100.00			\$ 2,100.00
3134	88	ANSELMO ARTURO MARTINEZ DESEJANC	\$ 2,100.00			\$ 2,100.00
3134	80	SUSSY GUZAR REYES	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00		\$ -
3134	91	MATIAS PEREZ MACHUJCHO	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00		\$ -



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. INTEGRACION DE SALDO DE LA CTA 1.1.2.3.02 GASTOS A COMPROBAR AL MES DE AGOSTO DE 2018

CUENTA	CHEQUE	NOMBRE	IMPORTE	COMPROBADO	RENTREGO AGOSTO	PENDIENTE DE COMPROBAR
3134	TRANSF	FORTIBO VICTORIANO DOMINGUEZ GARAVITO	\$ 1,900.00	\$ 1,700.00	\$ 200.00	\$ -
3134	431	DAVID LEYVA GUTERREZ	\$ 1,600.00	\$ 1,495.00	\$ 105.00	\$ -
3134	437	JOSE DAVID GUNZAR RODRIGUEZ	\$ 455.00	\$ 349.50	\$ 105.50	\$ -
3134	438	SAMUEL VAZQUEZ BARRERA	\$ 1,570.00	\$ 1,452.00	\$ 118.00	\$ -
3134	452	SERGIO EJUARDO AGUILAR PEREZ	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
3134	458	JONATAN MORALES PORTAS	\$ 2,080.00	\$ 1,389.90	\$ 691.10	\$ -
3134	472	JENNIFER SCARLET SANTOS GARCIA	\$ 700.00	\$ 518.00	\$ 182.00	\$ -
3134	476	JESUS IVAN DAVILA TORRES	\$ 2,500.00	\$ 2,339.60	\$ 160.40	\$ -
3134	486	RUBEN JUAREZ OSORIO	\$ 1,900.00			\$ 1,900.00
3134	485	PAULINA CORDOBA GRAJALES	\$ 1,468.00			\$ 1,468.00
3135	503	NINA MARIA DOMINGUEZ CUEVAS	\$ 3,204.00			\$ 3,204.00
TOTAL			\$ 170,712.00	\$ 103,536.99	\$ 9,083.60	\$ 40,532.00

TOTAL		\$ 40,532.00
SALDO DE LA CTA 1.1.2.3.02		\$ 40,532.00
DIFERENCIA		\$ -

En la cuenta 1.1.2.3.03 Responsabilidad de Funcionario se tenía un importe por la cantidad de \$ 18,830.37 (Dieciocho mil ochocientos treinta pesos 37/100 M.N.) que corresponde a comisiones bancarias generadas en los diferentes fondos.

Juan Rodríguez Clara, Ver.

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. INTEGRACION DE SALDO DE LA CTA 1.1.2.3.03 RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

CUENTA	FONDO	AGOSTO	TOTAL	TOTAL REINTEGRO	PENDIENTE DE REINTEGRAR
4325	ARBITRIOS FISCALES		\$ 297.52	\$ -	\$ 297.52
4225	FISM 2016		\$ 42.27	\$ -	\$ 42.27
5225	FORTAMUN-DF 2017		\$ 2,766.60	\$ -	\$ 2,766.60
4725	ARR. REM. PARTICIPACION		\$ 294.35	\$ -	\$ 294.35
4025	FISM 2017		\$ 2,436.00	\$ -	\$ 2,436.00
6205	FORTAMUN-DF 2016		\$ 225.95	\$ -	\$ 225.95
8875	FISM 2018	\$ 788.80	\$ 5,504.20	\$ -	\$ 5,504.20
7075	FORTAMUN-DF 2018 AJUSTE ISR		\$ 1.07	\$ -	\$ 1.07
7075	FORTAMUN-DF ISR RETENCION	\$ 641.37	\$ 3,610.08	\$ -	\$ 3,610.08
8875	PAGO ERRONEO DEBRA 2016 30/09/2015		\$ 0.01	\$ -	\$ 0.01
1025	HIDROCARBUROS 2015	\$ 968.90	\$ 3,006.01	\$ -	\$ 3,006.01
3729	AJUSTE DE PAGO DE ISR (ARR. PARTICIPACION)	\$ 0.94	\$ 1.31	\$ -	\$ 1.31
TOTAL		\$ 2,400.03	\$ 20,905.84	\$2,075.47	\$ 18,830.37
SALDO CONTABLE					\$ 18,830.37
DIFERENCIA					\$ -

Se tiene en 1.1.2.3.04 "Anticipos a cuenta de sueldos" se tiene un saldo por \$30,400.00 (Treinta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) tal y como lo muestra la siguiente tabla:

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo



MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.
ANTICIPOS DE SUELDOS Y SALARIOS CTA 1.1.2.3.04
AGOSTO DEL EJERCICIO 2020



NUMERO	NOMBRE	IMPORTE DEL PRESTAMO	AGOSTO	AGOSTO	TOTAL DESCONTADO	PENDIENTE DE PAGO
CONF-29	ANGEL VAZQUEZ RASTRAYA	\$ 7,000.00	700.00	700.00	\$ 5,600.00	\$ 5,300.00
CONF-62	GABRIEL VAZQUEZ ANDRADE	\$ 2,000.00	300.00	300.00	\$ 1,400.00	\$ 100.00
CONF-126	AZALEA CAMACHO VASQUEZ	\$ 3,000.00	300.00	300.00	\$ 2,400.00	\$ 3,000.00
CONF-55	DANIEL DIEGO GARCIA	\$ 2,000.00	300.00	300.00	\$ 1,400.00	\$ 300.00
CONF-73	MIGUEL ANGEL ALCANTARA HERNAN	\$ 2,000.00	300.00	300.00	\$ 600.00	\$ 1,400.00
SEG-123-021	IRAZA REZANDA DOMINGUEZ REVE	\$ 500.00	300.00		\$ 300.00	\$ 200.00
CONF-137	EULPIO HERNANDEZ MENDOCIA	\$ 1,500.00	300.00	300.00	\$ 2,500.00	\$ 300.00
	ARTURO GONZALEZ BARRUTE	\$ 3,000.00			\$ -	\$ 3,000.00
CONF-116	RAFAEL ARMANDO TORRES CADENA	\$ 6,000.00			\$ -	\$ 6,000.00
CONF-12	JOSE ROSAS REYES	\$ 5,000.00			\$ -	\$ 5,000.00
CONF-80	ENRIQUE ALCANTARA HERNANDEZ	\$ 2,000.00			\$ -	\$ 2,000.00
TOTAL		\$ 76,300.00	\$ 2,400.00	\$ 4,800.00	\$ 65,900.00	\$ 30,400.00
SALDO CONTABLE						\$ 30,400.00
DIFERENCIA						\$ -


En la cuenta 1.1.2.3.09 "Otros Deudores Diversos por cobrar a corto plazo" se tiene un saldo por la cantidad de \$1,097,800.05 (Un millón novecientos siete mil ochocientos pesos 05/100 M.N.) los cuales se detallan a continuación:



OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
INTEGRACION DE SALDO CTA 1.1.2.3.09



CONCEPTO	MES	DEBE	PAGAR A	IMPORTE	FECHA PAGADO	IMPORTE PAGADO	DIFERENCIA
SERVICIO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	ENERO A JUNIO	PROVEEDOR DE ENER	ENERGIA ELECTRICIDAD	\$ 682,076.25			\$ 682,076.25
COMUNICACIONES PUBLICAS	ENERO	PROVEEDOR DE ENER	ENERGIA ELECTRICIDAD	\$ 413,428.75			\$ 413,428.75
SERVICIO DE CONSERVACION DE BARRIO	ENERO			\$ 5,000.00			\$ 5,000.00
PROCESAMIENTO DE LA OSA 2008 56,004,000	JUNIO	INSTRUMENTOS DE TRABAJO	PROVEEDOR	\$ 5,500.00	05/06/2019	\$ 5,500.00	\$ -
PRESTAMO SAS P.O.B.	JUNIO	PROVEEDOR DE ENER	ENERGIA ELECTRICIDAD	\$ 600.00	07/06/2019	\$ 600.00	\$ -
TOTAL				\$ 1,146,595.00		\$ 466,595.00	\$ 1,097,800.00



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Se tiene 1.1.2.9.01 en el Subsidio al Empleo la cantidad de \$12,102.99 (Doce mil ciento dos pesos 99/100) generados en el mes de del Personal Sindicalizado, Confianza y Seguridad Publica.

INTEGRACION DE SALDO CTA 1.1.2.9.01 SUBSIDIO AL EMPLEO CUENTA POR COBRAR A CORTO PLAZO

DESCRIPCION	IMPORTE RETENIDO	IMPORTE APLICADO	PENDIENTE DE PAGO
Subsidio de Norma Seguridad Publica 2018	12,711.33	12,196.85	\$ 514.48
Subsidio de Normas 2018	\$ 92,370.55	80,782.04	\$ 11,588.51
TOTALES	105,081.88	92,978.89	\$ 12,102.99
SALDO CONTABLE			\$ 12,102.99
DIFERENCIA			\$ -

Derechos a recibir bienes o servicios


Se tiene en la cuenta 1.1.3.4.01 "Anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo" la cantidad de \$ 6,041,311.38 (Seis millones cuarenta y un mil trescientos once pesos 38/100 M.N.) pagados hasta el mes de Agosto tal como se detalla a continuación:

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

INTEGRACION DE SALDOS CUENTA 1.1.3.4.01 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA

NUMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	IMPORTE OTORGADO	AMORTIZADO	DIFFERENCIA
PORTALCET				
2017 30 094 1201	Immobilisat y Constructores OCE S.a de C.V.	\$ 975,945.98		\$ 975,945.98
FISM				
2018 30 094 0007	Fernandez Romero Construcciones, S. A. de C.V.	\$ 142,950.28	\$ 126,970.21	\$ 16,980.07
2018 30 094 0016	Geosyt Supervisión y Construcción S.A. De C.V.	\$ 150,104.56		\$ 150,104.56
2018 30 094 0019	Geosyt Supervisión y Construcción S.A. De C.V.	\$ 720,564.28	\$ 302,600.61	\$ 417,963.67
2018 30 094 0023	Fernandez Romero Construcciones, S. A. de C.V.	\$ 428,295.02		\$ 428,295.02
2018 30 094 0023	Geosyt Supervisión y Construcción S.A. De C.V.	\$ 324,103.67		\$ 324,103.67
2018 30 094 0032	Diseño en Construcción Arquitectonica de Veracruz, S.A. de C.V.	\$ 504,890.63		\$ 504,890.63
2018 30 094 0032	Geosyt Supervisión y Construcción S.A. De C.V.	\$ 77,278.83		\$ 77,278.83
2018 30 094 0044	Rodolfo Cesar Fernandez Ortega	\$ 159,435.30		\$ 159,435.30
2018 30 094 0045	Rodolfo Cesar Fernandez Ortega	\$ 248,255.77		\$ 248,255.77
2018 30 094 0045	Grucani Mato, S.A de C.V.	\$ 161,150.52		\$ 161,150.52
2018 30 094 0047	Constructora Rival S.A de C.V.	\$ 173,813.71	\$ 85,296.21	\$ 88,517.50
2018 30 094 0048	Inasa Constructora e Inmobiliaria S.A. De C.V.	\$ 816,980.06	\$ 751,313.13	\$ 65,666.93
2018 30 094 0050	Inasa Constructora e Inmobiliaria S.A. De C.V.	\$ 137,272.48		\$ 137,272.48
2018 30 094 0055	Geosyt Supervisión y Construcción S.A. De C.V.	\$ 780,865.83		\$ 780,865.83
2018 30 094 0055	Constructora Rival S.A de C.V.	\$ 171,817.48	\$ 37,730.21	\$ 134,087.27
2018 30 094 0058	Grucani Mato, S.A de C.V.	\$ 158,552.02		\$ 158,552.02
2018 30 094 0301	Mayabmex Operadores y Servicios S.A. De C.V.	\$ 118,129.46		\$ 118,129.46
2018 30 094 0303	Mayabmex Operadores y Servicios S.A. De C.V.	\$ 225,642.45		\$ 225,642.45
2018 30 094 0305	Inasa Constructora e Inmobiliaria S.A. De C.V.	\$ 656,754.44	\$ 273,216.43	\$ 383,538.01
2018 30 094 0306	Mayabmex Operadores y Servicios S.A. De C.V.	\$ 189,462.68		\$ 189,462.68
TOTAL		\$ 7,302,348.21	\$ 1,261,096.84	\$ 6,041,251.37
SALDO CONTRAS 1.1.3.4.01				\$ 6,041,311.28
DIFFERENCIA				\$



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Se registra en la partida **1.2.1.3.08 Fideicomisos, mandatos** lo correspondiente a la Deuda de Bursatilización de los descuentos realizados de manera directa a través de Participaciones mensuales, por lo que a la fecha se tiene un saldo por la cantidad de \$ 1, 115,922.77 (Un millón ciento quince mil novecientos veintidós pesos 77/100 M.N.)

FIDEICOMISO CTA 1.2.1.3.08	
MES DE PARTICIPACION	TOTAL
SALDO INICIAL	\$ 1,370,344.61
DICIEMBRE	\$ 144,688.90
ENERO	\$ 149,457.83
REMANENTE BURSA	-\$ 738,756.42
FEBRERO	\$ 164,123.76
MARZO	\$ 211,866.98
ABRIL	\$ 170,993.26
RENDIMIENTOS AL 31 DE ENERO	\$ 97,624.55
GASTO E INTERESES AL 31 DE ENERO	-\$ 249,322.75
DISMINUCION POR FONDO DE RESERVA	-\$ 11,099.74
MAYO	\$ 589,255.75
JUNIO	\$ 210,207.02
JULIO	\$ 159,369.57
REMANENTE BURSA	-\$ 698,010.98
TOTAL	\$ 1,115,922.77

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

En la cuenta **1.2.2.9.01 "Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo"** tiene un saldo \$ 490,763.80 (Cuatrocientos noventa mil setecientos sesenta y tres pesos 80/100 M.N.) que corresponde a la Reserva Legal de Bursatilización.

Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

No se realiza la depreciación de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del Conac, por lo que en al cierre del ejercicio se realizara y se aplicara las tasas y los criterios establecidos en los mismos.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
1.2.3.1	TERRENOS	\$ 2,868,096.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 40,324,548.92
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	\$ 17,203,606.96
1.2.3.5	CONSTRUCCION EN PROCESO EN DOMINIO PUB.	\$ 5,756,458.89
TOTAL		\$ 66,152,710.77

Se tiene en bienes inmuebles la cantidad de \$ 66, 152,710.77 (Sesenta y seis millones ciento cincuenta y dos mil setecientos diez pesos 77/100 M.N.) de los cuales \$ 5, 756,458.89 (Cinco millones setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 89/100M.N.) corresponde a obras en construcción en proceso de Dominio de Público.

En el mes de Agosto se realizaron adquisiciones de bienes muebles según muestra balanza de comprobación por la cantidad de \$1, 041,779.80 (Un millón cuarenta y un mil setecientos setenta y nueve pesos 80/100M.N.)

CHEQUE	CITA	CITA CONTABLE	FONDO	NOMBRE	BIENES	IMPORTE
TRANSF	7174	1.2.4.1.B.01	FORTAVIER DE	DISTRIBUIDORA DEPARTAMENTAL DE	CEQUINO DRUM	\$ 29,070.00
TRANSF	7174	1.2.4.1.B.01	FORTAVIER DE	AGRICOLA ANTAÑAS SA DE RL	SPILLER PARA MANTEN SERVICIO CAÑERIAS	\$ 12,438.56
TRANSF	7174	1.2.4.1.B.01	FORTAVIER DE	AGRICOLA ANTAÑAS SA DE RL	CORTAZORA DE CONCRETO VENDEDOR EXONERAR	\$ 25,000.00
TRANSF	7174	1.2.4.1.B.01	FORTAVIER DE	AGRICOLA ANTAÑAS SA DE RL	SEÑALIZADORA PARA SERVICIO CAÑERIAS	\$ 5,000.00
TRANSF	7174	1.2.4.1.B.01	FORTAVIER DE	MAQUILAS SA DE CV	PRESENCIA ADORADA	\$ 345,000.00
TRANSF	8324	1.7.4.1.C.01	RESERVE	FRANCO MORALES LOPEZ	1 CAPROCEMA PARA VOTO OCIDENTA	\$ 68,200.00
TOTAL						\$ 1,041,779.80



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Se integrara Expediente de los Bienes Adquiridos durante el Ejercicio 2018 para mayor control del Patrimonio del Municipio.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2018 - 2021


CP. CARLOS MURGUIA TINOCO
TESORERO MUNICIPAL




TESORERIA
2018 - 2021

COMISION DE HACIENDA


LIC. RUBI JUAREZ OSORIO
SINDICO UNICO



SINDICO UNICO
2018 - 2021


LIC. JONATAN MORALES PORTAS
REGIDOR PRIMERO



REGIDURIA PRIMERA
2018 - 2021

Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013-2021

Sirviendo para un Municipio Nuevo

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta 2.1.1.1.01 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por pagar a Corto Plazo se tiene un saldo desde el 1ero de Enero del Ejercicio 2014 de \$11,642.25 (Once mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 25/100 M.N.) Correspondiente a Empleado Sindicalizado Gratificación Anual (Por fallecimiento).

Se tiene un saldo en 2.1.1.1.02 "Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por pagar a corto plazo" por \$3,802.08 (Tres mil ochocientos dos pesos 08/100M.N.) por pago pendiente a personal de confianza correspondiente a la 2da quincena del mes de Febrero, debido a problemas con cuentas bancarias del personal.

En la cuenta de 2.1.1.1.09 "Otras Prestaciones sociales y Económicas por pagar a corto plazo" se tiene \$ 1,032.66 (Un mil treinta y dos pesos 66/100M.N.) por pago pendiente a personal de confianza correspondiente a la 2da de quincena del mes de Febrero, debido a problemas con cuentas bancarias del personal.

Se tiene un saldo en 2.1.1.2.02 "Servicios Generales por pagar a corto plazo" por la cantidad de \$.09 correspondiente al Ejercicio 2017.

El saldo de la cuenta 2.1.1.7.01.01 "ISR Retención Sueldos y Salarios" tiene un saldo al mes de Agosto de \$ 51,459.60 (Cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.)



MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. INTEGRACION DE ISR RETENCION SUELDOS Y SALARIOS



CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	RETENIDO	PAGADO	DIFERENCIA
2.1.1.7.01.01	ISR RETENCION SUELDOS Y SALARIOS SINDICALIZADO	\$ 50,226.22	\$ 528,755.62	\$ 51,459.60
BALDO CONTABLE				\$ 51,459.60
DIFERENCIA				\$

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

El saldo de la cuenta 2.1.1.7.01.02 "ISR Asimilados a Salarios" tiene un saldo al mes de Agosto de \$209,442.72 (Doscientos nueve mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 72/100 M.N.)



MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. INTEGRACION DE ISR ASIMILADOS A SALARIOS



CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	RETENIDO	PAGADO	DIFERENCIA
2.1.1.7.01.02	ISR ASIMILADOS A SALARIOS CONFIANZA	\$ 1,255,289.88	\$ 1,135,087.36	\$ 120,202.47
	ISR ASIMILADOS A SALARIOS SES. PUBLICA	\$ 364,696.19	\$ 313,455.94	\$ 51,240.25
TOTAL				\$ 209,442.72
SALDO CONTABLE				\$ 209,442.72
DIFERENCIA				\$

Se tiene un saldo en la cuenta 2.1.1.7.01.03 "ISR 10% sobre Honorarios" por la cantidad de \$210.00 (Doscientos diez pesos 00/100 M.N.).

Se tiene un saldo en la cuenta 2.1.1.7.01.04 "ISR 10% sobre arrendamiento" por la cantidad de \$601.01 (Seiscientos un pesos 01/100 M.N.) originados a través de los Proveedores: FRANCISCA CRUZ LOPEZ y MARIA LANDA GOMEZ.



MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. INTEGRACION DE ISR 10% ARRENDAMIENTO EJERCICIO 2018



CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	RETENIDO	PAGADO	PENDIENTE DE PAGO
2.1.1.7.01.04	ISR	\$ 4,077.76	\$ 3,476.75	\$ 601.01
SALDO CONTABLE				\$ 601.01
DIFERENCIA				\$

Se tiene en la Cuenta 2.1.1.7.01.09 INFONAVIT la cantidad de \$ 75,217.55 (Setenta y cinco mil doscientos diecisiete pesos 55/100 M.N.) en el mes de Agosto.

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo



MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. INTEGRACION INFONAVIT



CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	RETENIDO	PAGADO	DIFERENCIA
2.1.1.7.01.01	INFONAVIT	\$ 303,629.96	\$ 228,457.41	\$ 75,212.55
SALDO CONTABLE				\$ 75,212.55
DIFERENCIA				\$ -

En la cuenta 2.1.1.7.02.01 "IPE" se tiene un saldo de \$ 50,112.51 (Cincuenta mil ciento doce pesos 51/100 M.N.) correspondiente a retenciones efectuadas en el mes de Agosto a personal sindicalizado.



MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. INTEGRACION DE IPE EJERCICIO 2018



CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	RETENIDO	PAGADO	PENDIENTE DE PAGO
2.1.1.7.02.01	IPE	\$ 328,304.73	\$ 278,192.22	\$ 50,112.51
SALDO CONTABLE				\$ 50,112.51
DIFERENCIA				\$ -

En la cuenta 2.1.1.02.04 "5 al Millar" se tiene un saldo de \$ 10,964.25 (Diez mil novecientos sesenta y nueve pesos 25/100 M.N.) tal como muestra la siguiente tabla:

SALDO INICIAL	\$ -
RETENIDO 5 AL MILLAR	\$ 24,812.33
PAGADO	\$ 13,848.08
SALDO CONTABLE 2.1.1.7.02	\$ 10,964.25
TOTAL	\$ -

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

El importe de la retención correspondiente al siguiente fondo:

\$ AL MILLAR			
FONDOS	RETENIDO	TOTAL PAGADO	PENDIENTE DE PAGO
FORTALECE F 2017	\$ 2,615.55	\$ 2,615.55	\$ -
FISM	\$ 18,228.12	\$ 11,232.53	\$ 6,995.59
RECURSOS FISCALES	\$ 3,968.66	\$ -	\$ 3,968.66
TOTAL	\$ 24,812.33	\$ 13,848.08	\$ 10,964.25

En la cuenta 2.1.1.7.03.01 "Pensión Alimenticia" se tiene un saldo de \$ 1,520.00 (Un mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) que corresponde a préstamos otorgado por la cuenta de Arbitrios Participación para el pago a las beneficiadas debido a que el recurso de FORTAMLIN-DF 2018 no se recibió en el mes de Enero.

En la cuenta 2.1.1.7.03.02 "Cuotas Sindicales" se tiene un saldo de \$0.00 debido a que se han efectuado los pagos de manera oportuna al Sindicato.



MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. CUOTAS SINDICALES



CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	RETENIDO	PAGADO	DIFERENCIA
2.1.1.7.03.02	CUOTAS SINDICALES	\$ 124,790.00	\$ 124,790.00	\$ -
SALDO CONTABLE				\$ -
DIFERENCIA				\$ -

Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

En la cuenta 2.1.1.7.03.07 "Préstamos de Financieras a Trabajadores" se tiene un saldo de -\$0.00 que corresponde a saldo por pagar a la Fomepade S.A.P.I. de C.V. SOFOM por préstamos financieros al personal sindicalizado y seguridad pública.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	RETENIDO	PAGADO	DIFERENCIA
2.1.1.7.03.07	PRESTAMOS DE FINANCIERAS A TRABAJADORES SER. PUBLICAS	\$ 277,765.04	\$ 277,765.04	\$ -
	PRESTAMOS DE FINANCIERAS A TRABAJADORES SINDICATO	\$ 402,795.43	\$ 402,795.43	\$ -
TOTAL		\$ 680,560.47	\$ 680,560.47	\$ -
SALDO CONTABLE				\$ -
DIFERENCIA				\$ -

En la cuenta 2.1.1.7.03.09 "Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo" se tiene un importe por la cantidad de \$3.23 (Tres pesos 23/100 M.N.) que corresponde a ajuste del ISR efectuado hasta el mes de Agosto.

INTEGRACION DESALDO
2.1.1.7.03.09
AJUSTE DE ISR

MES	CTA	IMPORTE
ENERO	2719	\$ 0.05
MARZO	2719	\$ 0.25
ABRIL	2719	\$ 0.17
MAYO	2719	\$ 0.95
JUNIO	2719	\$ 0.64
FEBRERO	7076	\$ 0.47
AGOSTO	7076	\$ 0.21
AGOSTO	7076	\$ 0.48
TOTAL		\$ 3.23
SALDO CONTABLE		\$ 3.23
DIFERENCIA		\$ -

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Se tiene en 2.1.1.9.01 "Otras cuentas por pagar a corto plazo" por la cantidad de \$511,016.73 (Quinientos once mil dieciséis pesos 73/100 M.N.)



MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.1.9.01



CUENTA	FONDO	AGOSTO	TOTAL
01557340	PORTALES 2016		\$ 608
01022771	HIDROCARBUROS 2007	337	\$ 1,043.35
01122572	PORTALES P.2007	48.41	\$ 675.25
204215407	SEM. PORTALECE		\$ 63,925.32
5214052	FSM 2007		\$ 8.38
705561530	PORTALES DF 2007		\$ 25.07
	DEPARTAMUN. DE AGR. PARTICIPACION		\$ 400,502.15
15-0006703	FORTAMUN. DE SERVICIOS POR INTERESES	3,706.30	\$ 14,345.20
011226275	FSM 2008	215.49	\$ 2,041.34
15-0007007	HIDROCARBUROS 2018	7,425.80	\$ 19,385.28
011226275	SECURIDAD PUBLICA	5.83	\$ 13.55
	TOTAL	\$ 10,731.69	\$ 511,016.73
	SALDO CONTABLE		\$ 511,016.73
	DIFERENCIA		\$

Se tiene en la cuenta 2.1.9.1.01 "Ingresos por clasificar" la cantidad de \$ 87,711.05 (Ochenta y siete mil setecientos once pesos 05/100 M.N.) en el mes de Agosto por diferencia depositada en las participaciones, tal como muestra la siguiente tabla:

DIFERENCIAS CON PARTICIPACION	
MES DEL DEPOSITO	IMPORTE
JULIO	\$ 31,819.80
AGOSTO	\$ 55,891.25
TOTAL	\$ 87,711.05

Se tiene en la cuenta 2.2.3.1.02 "Títulos y Valores de la deuda pública interna a largo plazo extraordinaria" la cantidad de \$5, 773,953.93 (Cinco millones setecientos setenta y tres mil novecientos cincuenta y tres pesos 93/100 M.N.) de acuerdo a oficio enviado por SEFIPLAN con corte al 31 de Enero de 2018.

Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

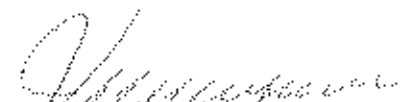
En la cuenta 2.2.3.3.02 "Deuda Pública Interna" tiene un saldo por \$ 1,706,697.26 (Un millón setecientos seis mil seiscientos noventa y siete pesos 26/100 M.N.) al mes de Agosto;



MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. DEUDA BANDERAS

MES	2.2.3.3.02 / 000	2.2.3.3.02 /	TOTAL	SALDO POR PAGAR
	8110002	00082101		
	CAPITAL	INTERESES		
				\$ 2,580,046.89
DICIEMBRE	\$ 106,698.58	\$ 21,735.89	\$ 128,434.47	\$ 2,453,377.41
ENERO	\$ 106,698.58	\$ 21,525.29	\$ 128,223.87	\$ 2,346,728.73
FEBRERO	\$ 106,698.58	\$ 21,398.49	\$ 128,097.07	\$ 2,240,040.25
MARZO	\$ 106,698.57	\$ 21,269.76	\$ 127,968.33	\$ 2,132,571.58
ABRIL	\$ 106,698.58	\$ 21,139.12	\$ 127,837.70	\$ 2,025,703.00
MAYO	\$ 106,698.58	\$ 21,008.69	\$ 127,707.27	\$ 1,918,034.42
JUNIO	\$ 106,698.58	\$ 20,878.40	\$ 127,576.98	\$ 1,810,365.64
JULIO	\$ 106,698.58	\$ 20,748.26	\$ 127,446.84	\$ 1,702,697.26
SALDO DE BANDERAS	\$ 1,066,985.81	\$ 211,773.31	\$ 1,278,759.12	\$ 1,706,697.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2018 - 2021


CP. CARLOS MURGUIA TINOCO
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA
2018 - 2021

COMISION DE HACIENDA


LIC. RUBI JUAREZ OSORIO
SÍNDICO UNICO



SINDICO UNICO
2018 - 2021


LIC. JONATAN MORALES PORTAS
REGIDOR PRIMERO



REGIDURIA PRIMERA
2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL
Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.
Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión:

El H. Congreso del Estado de Veracruz publicó en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinaria 520, Tomo CXCVI de fecha 29 de Diciembre del 2017, la Ley de Ingresos estimada para el Municipio de Juan Rodríguez Clara por \$109,866,917.65 (Ciento nueve millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos diecisiete pesos 65/100 M.N.) para el Ejercicio 2018.

En el mes de Agosto se obtuvieron ingresos por Gestión la cantidad de \$ 10,549,887.94 (Diez millones quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y siete pesos 94/100 M.N.) tal como se muestra en la siguiente tabla:

CONCEPTO	AGOSTO
Impuestos	93,582.84
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones por Mejoras	0.00
Derechos	209,333.94
Productos de Tipo Corriente	17,031.77
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,400.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,500.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	
Pendientes de Liquidación o Pago	46,381.08
Participaciones y Aportaciones	9,172,826.83
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,000,000.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 10,549,887.94

Es importante que el Área de Ingresos concilie los saldos por cuentas por cobrar del impuesto predial con el Padrón de Contribuyentes que emite el Sistema, considerando que un crédito determinado por la falta de pago del impuesto, prescribe a los 5 años si este no es notificado, por lo que deberán identificar y notificar a los contribuyentes y de lo contrario realizar la depuración de las cuentas.

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

En el apartado de Participaciones y Aportaciones se integra de la siguiente manera el cual tiene un importe contable acumulado al mes de Agosto de \$ 72,695,038.87 (Setenta y dos millones seiscientos noventa y cinco mil treinta y ocho pesos 87/100 M.N.)

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE ACUMULADO RECAUDADO
4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 72,695,038.87
8.0.0	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 74,143,064.85
	DIFERENCIA	-\$ 1,448,025.99

La diferencia que existe en participaciones corresponde a los Remanente de los siguientes fondos que corresponden al ejercicio 2017:

FONDO	IMPORTE
REM. ARBITRIOS FISCAL	\$ 99,572.73
REM. ARBITRIOS PARTI.	\$ 738,766.42
REM. FORTALECE F	\$ 609,686.84
TOTAL	\$ 1,448,025.99

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2018 - 2021

CP. CARLOS MURGUIA JINOCO
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA
2018 - 2021

COMISION DE HACIENDA



LIC. RUBI JUAREZ OSORIO
SINDICO UNICO

SINDICO UNICO
2018 - 2021



LIC. JONATAN MORALES PARRAS
REGIDOR PRIMERO

REGIDORIA PRIMERA
2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL
Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.
Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020



Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Gastos y Otras Pérdidas:

Se ejerció durante el mes de Agosto del Ejercicio 2018 la cantidad de \$ 4,996,188.00 (Cuatro millones novecientos noventa y seis mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	AGOSTO
Servicios Personales	\$ 3,127,831.00
Materiales y Suministros	\$ 517,590.13
Servicios Generales	\$ 2,255,602.46
Subsidios	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 78,821.45
Intereses de la Deuda	\$ 16,342.96
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ -
Total de Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 4,996,188.00

En el rubro de los Intereses de la Deuda se tiene un monto pagado por la cantidad de \$ 154,753.31 (Ciento cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesos 31/100 M.N.) las cuales se conforman de la siguiente manera:

MES	5-4-1-1-01-01 / 005-02101
	INTERESES
DICIEMBRE	\$ 21,206.63
ENERO	\$ 21,903.24
FEBRERO	\$ 21,996.48
MARZO	\$ 18,698.74
ABRIL	\$ 19,098.12
MAYO	\$ 18,113.65
JUNIO	\$ 17,793.40
JULIO	\$ 16,342.96
SALDO DE BANQUERAS	\$ 154,753.31



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2018 - 2021


CP. CARLOS MURGUIA TINOCO
TESORERO MUNICIPAL




TESORERIA
2018 - 2021

COMISION DE HACIENDA


LIC. RUBI JUÁREZ OSORIO
SÍNDICO UNICO



SINDICO UNICO
2018 - 2021


LIC. JONATAN MORALES PORTAS
REGIDOR PRIMERO
REGIDURIA PRIMERA
2018 - 2021



3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que son los derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Sus variaciones muestran los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del ente, entre el saldo inicial y el final del periodo. En su análisis se pueden detectar las variaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que muestran tendencias para tomar decisiones y en su caso aprovechar oportunidades y fortalezas que genere el comportamiento de la Hacienda Pública.

De acuerdo al Estado de Variación en la Hacienda Pública se determina un saldo neto en la Hacienda Pública por la cantidad de \$68, 243,135.68 { Sesenta y ocho millones doscientos cuarenta y tres mil ciento treinta y cinco pesos 68/100 M.N.}.

Se tiene una hacienda pública por la cantidad de \$ 67,279,423.77 {Sesenta y siete millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos 77/100 M.N.} de acuerdo a balanza de comprobación, la cual se conforma de la siguiente manera:

- **Donaciones de Capital** se tiene una cantidad de \$41,536.43 (Cuarenta y un mil quinientos treinta y seis pesos 43/100 M.N.)
- **Resultados de Ejercicios anteriores** tiene una cantidad de \$42, 965,992.25 (Cuarenta y dos millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y dos pesos 25/100 M.N.) debido a la reclasificación del Pasivo Contingente a Pasivo por pagar por la cantidad de laudo 809/2014-I.



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

- Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores \$24, 271,895.09 (Veinticuatro millones doscientos setenta y un mil ochocientos noventa y cinco pesos 09/100M.N.).

Se tiene un Resultado del Ejercicio del Ejercicio 2018 al mes de Agosto por la cantidad de \$43, 929,704.16 (Cuarenta y tres millones novecientos veintinueve mil setecientos cuatro pesos 16/100 M.N.)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2018 - 2021
COMISION DE HACIENDA


CP. CARLOS MURGUIA TINOCO
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA
2018 - 2021


LIC. RUBEN JUAREZ OSORIO
SINDICO UNICO



SINDICO UNICO
2018 - 2021


LIC. JONATAN MORALES PORTAS
REGIDOR PRIMERO



REGIDURIA PRIMERA
2018 - 2021



Juan Rodríguez Clara, Ver.

IL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Se tiene un saldo final en la partida de Efectivo y equivalentes la cantidad de \$ 32,007,200.41 (Treinta y dos millones siete mil doscientos pesos 41/100 M.N.) el cual se determina de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018
Efectivo	\$ -
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 32,007,200.41
Efectivo en Bancos-Dependencias	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -
Fondos con afectación específica	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 32,007,200.41

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Los ingresos contables son por la cantidad de \$ 82, 012,401.56 (Ochenta y dos millones doce mil cuatrocientos un pesos 56/100 M.N.) y los ingresos presupuestales ascienden por la cantidad de \$ 83,460, 427.55 (Ochenta y tres millones cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos veintisiete pesos 55/100 M.N.)

Juan Rodríguez Clara, Ver.

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Agosto de 2018		
1. Ingresos Presupuestarios		83,460,427.99
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o asereno u otros clausendo	0.00	
Definitión del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos egresos presupuestarios no contables		1,448,025.99
Productos de capital	0.00	
Activos de emisionos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos (BURSA)	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,448,025.99	
A. Ingresos Contables (1 + 2 - 3)		82,012,402.00

La diferencia corresponde al importe de \$99,572.73 (Noventa y nueve mil quinientos setenta y dos pesos 73/100M.N.) después de pago de pasivos que se encuentran en la Cuenta Bancaria Banamex Arbitrios Participación 2017 7010/5904795.

DESCRIPCION	DEPOSITO	RETRO	SALDO
			\$ 0.00
SALDO FINAL DE DICIEMBRE 2017	575,811.06		\$174,611.06
ASISTE DE SALDO RENDIMIENTOS	80.00		\$174,691.12
ASISTE DE SALDO COMISIONES		974.40	\$175,716.73
Saldo inicial del mes de Enero			\$175,716.73
Pago de 3 de febrero prima de diciembre		104,378.00	\$48,338.73
Pago de ISR del mes de Diciembre		759,736.00	\$195,572.73
Pago de ISR del mes de Diciembre		106,000.00	\$88,572.73

Así como el reconocimiento de la obra del Ejercicio 2017 30 084 1202 del Fondo Fortalece C por la cantidad de \$ 609,686.84 (Seiscientos nueve mil seiscientos ochenta y seis pesos 84/100M.N.)

Y por lo último al Remanente de Arbitrios Participaciones del Ejercicio 2017 tal como muestra la siguiente tabla:

FONDO	IMPORTE
REM. ARBITRIOS FISCAL	\$ 99,572.73
REM. ARBITRIOS PARTI.	\$ 738,766.43
REM. FORTALECE F	\$ 609,686.84
TOTAL	\$ 1,448,025.99

PALACIO MUNICIPAL
Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.
Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020

Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

El importe de la Partida de Ingresos cuenta 4.1.9.1 "Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendiente de liquidación o pago" se está sumando al impuesto dado que son los accesorios del predial.

MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables Correspondencia del 01 de Agosto al 31 de Agosto		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$ 45,897,036.07
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 14,514,378.67
Mobiliario y equipo de administración	279,196.80	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	32,472.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	2,055,638.00	
Equipo de medición	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Herramientas, otros equipos y herramientas	1,144,572.62	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Ctra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos (BURSATILIZACIÓN)	175,113.17	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	853,948.83	
Aduos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	557,725.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	3,756,458.86	
3. Más Gasto Contable No Presupuestales		\$ -
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Constitución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
TOTAL		\$ 31,382,657.40
TOTAL CONTABLE		\$ 31,382,657.40
DIFERENCIA		\$ -

En la parte contable no se considerara la Adquisición de bienes Muebles y los pagos de Obras Publicas como parte del gasto debido a que se registran como Activo: Bienes Muebles y las Obras en Proceso que se contabilizaron al inicio como un bien y en el cierre del ejercicio se reclasifican al gasto y al resultado de ejercicios anteriores según sea el caso.

El Municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver., tiene un crédito bursátil garantizado con el 20% de impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos por un importe según saldo final en la cuenta contable 2.2.3.1.02 "Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo extraordinaria" al mes de Agosto por la cantidad de \$ 5, 773,953.93 (Cinco millones setecientos setenta y tres mil novecientos cincuenta y tres 93/100 M.N.) según Oficio enviado por el Sefiplan.

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Al mes de Agosto se han realizan descuentos vía participación por la cantidad de \$ 1,115,922.77 (Un millón ciento quince mil novecientos veintidós pesos 77/100 M.N.), los cuales se registran en la cuenta **1.2.1.3.08 "Fideicomisos"**:

FIDEICOMISO CTA 1.2.1.3.08	
MES DE PARTICIPACION	TOTAL
SALDO INICIAL	\$ 1,270,544.61
DICIEMBRE	\$ 144,688.90
ENERO	\$ 149,457.83
REMANENTE BURSA	-\$ 738,766.42
FEBRERO	\$ 164,123.76
MARZO	\$ 211,968.98
ABRIL	\$ 170,983.25
RENDIMIENTOS AL 31 DE ENERO	\$ 57,524.55
GASTO E INTERESES AL 31 DE ENERO	-\$ 249,322.75
DISMINUCION POR FONDO DE RESERVA	-\$ 11,059.74
MAYO	\$ 183,255.75
JUNIO	\$ 210,207.02
JULIO	\$ 189,965.57
REMANENTE BURSA	-\$ 698,010.56
TOTAL	\$ 1,115,922.77

Se realiza un descuento por la cantidad de \$738,766.42 (Setecientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y seis pesos 42/100M.N.) debido a Remanente de Bursatilización recibido en el mes de Marzo y \$698,010.56 (Seiscientos noventa y ocho mil diez pesos 56/100 M.N.) a la cuenta de Arbitrios Participaciones Cuenta 180000627-19 y se realiza los ajustes de acuerdo al Oficio enviado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN)

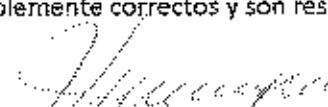
El Municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver., cuenta con un préstamo de Banobras registrado en la cuenta **2.2.3.3.02 "Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo Extraordinario"** por la cantidad de \$ 1,706,697.26 (Un millón setecientos seis mil seiscientos noventa y siete pesos 26/100 M.N.) tal como muestra la siguiente tabla:

Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

MES	2018-01/ COG	2018-01/ COG	TOTAL
	9170207	92101	
	CAPITAL	INTERESES	
DICIEMBRE	\$ 106,668.58	\$ 21,206.67	\$ 127,875.21
ENERO	\$ 106,668.58	\$ 21,505.24	\$ 128,173.82
FEBRERO	\$ 106,668.58	\$ 21,996.48	\$ 128,665.06
MARZO	\$ 106,668.57	\$ 18,693.74	\$ 125,362.31
ABRIL	\$ 106,668.53	\$ 19,068.12	\$ 125,736.65
MAYO	\$ 106,668.58	\$ 18,113.65	\$ 124,782.23
JUNIO	\$ 106,668.58	\$ 17,793.49	\$ 124,462.07
JULIO	\$ 106,668.58	\$ 15,342.96	\$ 122,011.54
SALDO DE SAJONAS	\$ 853,868.63	\$ 154,759.21	\$ 1,008,627.84

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL




PRESIDENCIA
2018 - 2021


CP. CARLOS MURGUIA TINOCO
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA
2018 - 2021

COMISION DE HACIENDA


LIC. RUBI JUAREZ OSORIO
SINDICO UNICO



SINDICO UNICO
2018 - 2021


LIC. JONATAN MORALES FORTES
REGIDOR PRIMERO



REGIDURIA PRIMERA
2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL
Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.
Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se recomienda al Área de Ingresos establecer una estrategia que permita la recuperación del rezago del impuesto predial durante el ejercicio 2018.

Se registra en cuentas de orden el Padrón Factura del Ejercicio 2018 por las siguientes cantidades y se realiza la descarga correspondiente al mes de Agosto tal como muestra la siguiente tabla:

CUENTA DE ORDEN ABOYO			CTA 4.1.1		TOTAL	SALDO EN CTA 7.7.1.4
CUENTA DE ORDEN ABOYO	CONCEPTO	IMPORTE	AGOSTO	AGOSTO		
7.7.1.4.1.1.2.01	URBANO	\$ 1,015,357.02	\$ 41,051.90	\$ 731,455.30	\$ 1,224,864.72	
7.7.1.4.1.1.2.02	SUBURBANO	\$ 75,441.04	\$ 3,627.00	\$ 21,152.24	\$ 69,961.80	
7.7.1.4.1.1.2.03	RURAL	\$ 1,058,840.00	\$ 2,413.86	\$ 354,605.75	\$ 704,646.99	
TOTAL		\$ 2,149,638.06	\$ 47,092.76	\$ 1,107,213.29	\$ 2,099,573.51	

REZAGO			4.1.1		TOTAL	SALDO EN CTA 7.8.1.4
CUENTA DE ORDEN	CONCEPTO	IMPORTE	AGOSTO	AGOSTO		
7.8.1.4.1.1.01.01.01	URBANO	\$ 7,250,007.35	\$ 24,385.07	\$ 263,685.50	\$ 7,538,077.92	
7.8.1.4.1.1.01.02.02	SUBURBANO	\$ 507,589.56	\$ -	\$ 15,134.25	\$ 522,723.81	
7.8.1.4.1.1.01.03.03	RURAL	\$ 5,523,715.00	\$ -	\$ 134,731.82	\$ 5,658,446.82	
TOTAL		\$ 13,281,311.91	\$ 24,385.07	\$ 413,551.57	\$ 13,719,248.55	

Se tenía en cuentas de orden presupuestal en la 7.4.1.1.01 "Resolución de demandas en proceso judicial" la cantidad de \$982,814.26 (Novecientos ochenta y dos mil ochocientos catorce pesos 26/100 M.N.) que corresponde según notas realizadas en el mes de Diciembre del 2017 a los siguientes laudos:

Juan Rodríguez Clara, Ver.

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

EXPEDIENTE	IMPORTE
809/2014-I	\$ 438,120.02
776/201-IV	\$ 268,327.83
C-130/2016	\$ 72,032.17
C-49/2017	\$ 204,344.24
TOTAL	\$ 982,814.26

De los cuales se ha realizado los siguientes pagos debido a la firma de convenios y acta de cabildo con fecha 25 de Noviembre de 2016 de María Mendiola Hernández y 22 de Marzo de 2017 de Juan Mauleon Barragan de los laudos C-130/2016 Y C-49/2017.

FECHA	NUMERO DE CHEQUE	NOMBRE	CONCEPTO	CUENTA BANCARIA	IMPORTE
06/05/2016	478	Juan Mauleon Barragan	Pago No. 23 de activo por finiquito laboral según Expediente C-49/2017	CTA 7541	28,675.35
17/05/2016	5	Juan Mauleon Barragan	Pago No. 23 de activo por finiquito laboral según Expediente C-49/2017	CTA 7541	30,754.84
07/08/2016	436	Juan Mauleon Barragan	Pago No. 23 de activo por finiquito laboral según Expediente C-49/2017	CTA 4795	44,599.78
25/11/2016	477	María Mendiola Hernández	Pago de activo, Item 4, 21 de agosto de 2016	CTA 7541	53,741.55
17/03/2017	9	María Mendiola Hernández	Pago de activo, en cumplimiento de los requisitos	CTA 2715	13,280.51

Se pagan laudos de la cuenta de Fortamun-DF los siguientes laudos según expedientes 809/2014 – i y 776/201-IV:

BENEFICIARIO	DATOS DEL CHEQUE			DATOS DEL FACTURACION		OBSERVACION
	FECHA	NUMERO	IMPORTE	IMPORTE		
Ismael Laguner Sarradas	10/07/2018	19	\$ 27,725.00	\$ 27,725.00		809/2014
Tomás Jiménez Marín	30/07/2018	20	280,000.00	\$ 280,000.00		809/2014
Tomás Jiménez Marín	30/07/2018	25	40,000.00	40,000.00		809/2014
María Adela Callejas Cruz	18/07/2018	23	10,000.00	\$ 10,000.00		776/201-IV
Dulce Milania Huerta Hernández	06/08/2018	26	50,000.00	50,000.00		776/201-IV
Dulce Milania Huerta Hernández	06/08/2018	27	20,000.00	20,000.00		776/201-IV
Jesús Eduardo Soriano Huerta	06/08/2018	28	50,000.00	50,000.00		776/201-IV
Jesús Eduardo Soriano Huerta	06/08/2018	29	20,000.00	20,000.00		776/201-IV
María Adela Callejas Cruz	05/08/2018	31	40,000.00	40,000.00		776/201-IV
María Adela Callejas Cruz	05/08/2018	33	20,000.00	20,000.00		776/201-IV



Juan Rodríguez Clara, Ver.

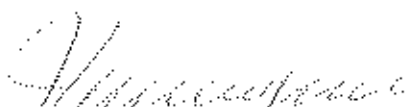
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

El Pasivo Contingente al mes de Agosto tiene un saldo por: \$ 43,019.84 (Cuarenta y tres mil diecinueve pesos 84/100 M.N.) en la cuenta en la 7.4.1.1.01 "Resolución de demandas en proceso judicial" que corresponde a Juan Mauleon Barragan.

EXPEDIENTE	IMPORTE
808/2014-I	\$ -
775/201-IV	\$ -
C-130/2015	\$ -
C-49/2017	\$ 43,019.84
TOTAL	\$ 43,019.84

Se tiene la cantidad de \$3,798,243.10 (Tres millones setecientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y tres pesos 10/ M.N.) en la Cuenta 7.5.1 Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios según notas de Diciembre del Ejercicio 2017 por la acción Aportación económica a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOB) para la construcción de 5km de pavimento asfáltico del camino rural del tramo entronque los Tigres 20 de Noviembre-El Mirador-Cerritos el km 0+000 al 5+000 la cual aún no es entregada por dicha secretaria y que se encontraba registrada como obra en proceso cuando era una acción reportada en el cierre del ejercicio 2015, esto como resultado de asesoría proporcionada por el departamento de SIGMAVER.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DR. SÉRGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL




CP. CARLOS MURGUIA TINOCO
TESORERO MUNICIPAL



COMISION DE HACIENDA


LIC. RUBI JUÁREZ OSORIO
SINDICO UNICO




LIC. JONATAN MORALES PORTAS
REGIDOR PRIMERO



PALACIO MUNICIPAL
Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.
Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020

SINDICO UNICO
2018 - 2021



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

h.3 NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

NOMENCLATURA

Su nombre se establece en memoria del Martir del agrarismo, sacrificado en ese lugar. La Ley de 22 de diciembre de 1960 crea el Municipio de Juan Rodríguez Clara con congregaciones del Municipio de San Juan Evangelista.



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Sirviendo para un Municipio Nuevo

Estructura Principal:

Presidente Municipal: Dr. Sergio Manzur Navarrete.
Sindica Única: Lic. Rubi Juárez Osorio
Regidor Primero: Lic. Jonatan Morales Portas
Regidor Segundo: Profr. Luis Alberto Cardenas Vicente
Regidora Tercera: Lic. Felicita Jimenez Aguilar
Regidora Cuarto: Profr. Rafael Armando Torres Cadenas
Regidora Quinto: Lic. Miriam Gonzalez Zarate
Tesorero Municipal: CP. Carlos Murguía Tinoco
Director de Obras Públicas: Ing. David Leyva Gutierrez
Contralor Interno: Lic. Juan Xavier Lopez Escaleras Hernandez
Secretario del Ayuntamiento: Dr. Jose Luis Rojano Parra

Razón Social: MJR980729NX2

4. Organización y Objeto Social

El Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver. se encuentra presidido por el Dr. Sergio Manzur Navarrete, el cual tiene un periodo constitucional de cuatro años de 2018 -2021. El cabildo se conforma por un Síndico y Cinco Regidores.

La dirección municipal del Ayuntamiento es Maunilio Cortes No. 101, Col. Centro CP. 95676

Número del Municipio: 094

Localización

Se encuentra ubicado en la zona sur del estado, en las coordenadas 18°00' de latitud norte y 95°24' de longitud oeste, a una altura de 95 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Hueyapan de Ocampo, al este con Acayucan y San Juan Evangelista; al sur con el estado de Oaxaca; al oeste con Playa Vicente e Isla. Su distancia aproximadamente al sureste de la capital del Estado, por carretera es de 335 Km



Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Perfil Sociodemográfico

Según datos publicados en el Informe de rezago social elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el año 2016, el Municipio tiene una población de 38,895 habitantes que representa un 0.48% del total del Estado, distribuidos en 263 localidades.

Finanzas Públicas

Los Recursos Financieros que se ejercerán durante el 2018 se conforma de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.					
CONCEPTO	APROBADO EN LEY DE INGRESOS	AMPURACION CR	GACETA Y REMANENTES	CONVERTIDOS	TOTAL
PARTICIPACION	\$ 40,722,701.00	\$ 511,000.00			\$ 41,233,701.00
RECURSOS FISCALES	\$ 6,673,540.65	\$ 1,805,940.01			\$ 8,280,480.66
APORTACION					
FISM	\$ 33,492,625.00		\$ 1,748,145.00		\$ 35,241,770.00
FORAMUN DF	\$ 23,071,709.00		\$ 259,478.00		\$ 23,250,187.00
CONVERTOS					
HIDROCARBUROS	\$ 4,260,589.00				\$ 4,280,589.00
OTROS					
BURSATILIZACION					\$
ISA	\$ 3,825,753.00	\$ 399,597.00			\$ 2,025,345.00
REM. FORAMUN DF 2015					\$
REM. PARTICIPACION 2017			\$ 59,572.73		\$ 59,572.73
REM. FORTALECE OBRA 2302			\$ 609,686.84		\$ 609,686.84
REM. FISCAL 2017			\$ 738,795.42		\$ 738,795.42
SEVICIO MPAL (PARTICIPACION)		\$ 500,000.00			\$ 500,000.00
RECURSOS FISCALES 2018		\$ 3,000,000.00			\$ 3,000,000.00
TOTAL	\$ 109,866,917.65	\$ 8,017,532.01	\$ 3,356,645.99	\$ -	\$ 121,241,095.65
SEGÚN DATOS DE ANÁLISIS	\$ 109,866,917.65				\$ 121,241,095.65
DIFERENCIA	\$ -				\$ -

Se aprobaron a través de Ley de Ingresos la cantidad de \$109, 866,917.65 (Ciento nueve millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos diecisiete pesos 65/100 M.N.) según Gaceta de fecha 29 de Diciembre de 2017, sufriendo modificaciones en el Ramo 033 por la cantidad de \$ 2,314,651.63 (Dos millón trescientos catorce mil seiscientos cincuenta y un pesos 63/100M.N.) según gaceta de fecha 30 de Enero del 2018, las cuales se anexan a la presente.



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

Debido a que no se puede modificar los importes asignados en La Ley de ingresos, el cabildo autoriza la ampliación de algunos CRI, que al 31 de Agosto, por la cantidad de \$1, 806,940.01 (Un millón ochocientos seis mil novecientos cuarenta pesos 01/100M.N.) debido a que se ha efectuado una recaudación superior a la estimada de acuerdo al Calendario de Ingresos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

1.- Los estados financieros se basan de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

SUSTANCIA ECONOMICA

- a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PUBLICOS

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4) REVELACION SUFICIENTE

Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida

Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto de Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos debe seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quien gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Sirviendo para un Municipio Nuevo

f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa.

El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

- Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;

Juan Rodríguez Clara, Ver.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;

- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2018 - 2021


CP. CARLOS MURGUIA TINOCO
TESORERO MUNICIPAL




TESORERIA
2018 - 2021

COMISION DE HACIENDA


LIC. RUBEN JUAREZ OSORIO
SÍNDICO ÚNICO



SINDICO UNICO
2018 - 2021


LIC. JONATAN MORALES PORTAS
REGIDOR PRIMERO



REGIDURIA PRIMERA
2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL
Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.
Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020